

Shinley
-7 EWL. 2002
1000

T
429

89956
Grajales
09.01.02
1730

**Señor Doctor
Javier Muñoz Chávez
Superintendente de Compañías
Presente.**

De mi consideración:

Dr. Edison Singaña Yugcha , en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **EDITORIAL FRIEND'S S.A.**, de conformidad con lo que expresa el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien comunicar a usted que he sentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, las siguientes cesiones de acciones habidas en la empresa:

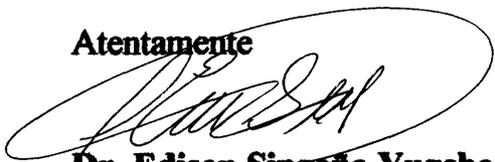
1°.- Con fecha 18 de diciembre del año 2000 , la accionista señorita Norma del Rocío Llumiquinga Pasquel, con cédula de ciudadanía N ° 1710486109 de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere 10 acciones de un dólar cada una, en favor del señor Edison Singaña Yugcha , con cédula de ciudadanía 050165390-1, de nacionalidad ecuatoriana.

2°.- El 18 de diciembre del año 2000 , la accionista señorita Amada del Rocío Montenegro Murillo, con cédula de ciudadanía N ° 170836408-6 de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere 10 acciones de un dólar cada una, en favor del señor Edison Singaña Yugcha , con cédula de ciudadanía 050165390-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Con las cesiones de acciones que han quedado descritas, el capital accionario de la compañía **EDITORIAL FRIEND'S S.A.**, corresponde al señor Edison Singaña Yugcha quien tiene 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.

Doy de esta manera cumplimiento a la disposición contenida en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, advirtiendo a su Autoridad que las cesiones de acciones no se comunicaron oportunamente a la Superintendencia de Compañías por razones de fuerza mayor internas.

Atentamente


**Dr. Edison Singaña Yugcha
GERENTE**

08.01.02
JKH

OK. ingresado al sistema
08.01.02

\$ 1000 = 40

SECCION ADMINISTRATIVO
FINANCIAS

2002 JAN -4 P 4: 53

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS